

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

___ 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES ___

CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 10/2008, de 17 de enero, por el que se procede al cese y posterior nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 2, 4 y 11 de la Ley de Cantabria 6/1992, de 26 de junio, de creación del Consejo Económico y Social, a propuesta del excelentísimo señor consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 17 de enero de 2008, se acuerda:

Primero.- Cesar como miembro del Consejo Económico y Social, en representación del Grupo I, a don Antonio Saiz Pí.

Segundo.- Nombrar a don Miguel Ángel González Colsa, en representación del Grupo I.

Tercero.- El nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente Decreto en el BOC.

Santander, 17 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Miguel Ángel Revilla Roiz

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,
Francisco Javier del Olmo Llarza

08/863

CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 11/2008, de 17 de enero, por el que se cesa a don Salvador Blanco García como director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera.

A propuesta del consejero de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 17 de enero de 2008, se acordó el cese de don Salvador Blanco García como director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 17 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Miguel Ángel Revilla Roiz

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA,
Y HACIENDA,
Ángel Agudo San Emeterio

08/864

___ 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS ___

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del único ejercicio eliminatorio.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

convocado mediante Orden PRE/125/2007, de 18 de octubre, publicada en el BOC número 208, de fecha 25 de octubre, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como anexo II.

3º.-Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don José Luis Díaz del Río.

Presidente suplente: Doña María Eugenia Gutiérrez Palacio.

Vocales titulares:

Doña Elena del Pozo Lite.
Doña María Luz Rebollo Calvo.
Don Pedro Osaba González.
Doña María José Miyares Gómez.
Doña Elena Gurbindo Mediavilla.

Vocales suplentes:

Doña Ana Benito Gutiérrez.
Doña Blanca Patricia Para Miret.
Doña Guillermina Navarro Caballero.
Doña Montserrat Martínez García.
Doña Margarita Bustamante Dehesa.

Secretario: Doña Gemma Sánchez Román.

Secretario suplente: Don Pedro Estrada Martínez.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 1 de febrero de 2008 a las 16:30 horas en el edificio de la Escuela de Formación Náutico Pesquera, sito en el Promontorio San Martín s/n, de Santander. Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 32, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:25 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 18 de enero de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CUERPO TÉCNICO SUPERIOR PROMOCIÓN INTERNA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
12379094B	1. AGÚNDEZ DE LA CRUZ, FERNANDO
13762427D	2. ALBARRÁN CALLEJA, CARLOS
20203279X	3. Díez FERNÁNDEZ, ALICIA
20208027C	4. HERRERO RONDA, ELISA
51354110D	5. LAVÍN SUÁREZ, MARÍA ROSARIO
20193886R	6. LÓPEZ DE LA IGLESIA, ANTONIO
13768876H	7. MAZA GONZÁLEZ, MATÍAS
13751008K	8. SÁNCHEZ-CALERO LÓPEZ, MARTA
72113297V	9. VALVERDE GÓMEZ, JUAN CARLOS